

tenemos en muy señalada merced en nos querer dar gracias por el trabajo que habemos tomado en tanto que Vuestra Señoría ha estado en la guerra; é si algo menos bien de lo que debía se ha hecho, desplácenos dello, é ha seydo por mas no poder, que la voluntad mucho la tenemos presta al servicio de Dios, é del Rey nuestro señor, y vuestro, que con tan loable intencion é voluntad habeis querido proseguir esta guerra de los Moros enemigos de nuestra Sancta Fe católica; é que allende de la debda natural en que vos somos, nos habeis dado cargo por ello para siempre os servir. E aunque el trabajo que tomamos no fué tan grande, Vuestra Merced no lo ha querido olvidar, dándonos gracias por ello; é Señor, no convenia mas dar á mí que á los otros, porque todos con muy entera voluntad habemos trabajado cada uno lo que ha podido, é todos estamos muy aparejados para vuestro servicio. E Señor, la gente que Vuestra Señoría demanda es muy bien que esté presta; pero es cierto que en esta tierra no hay tanta gente de caballo para poder en esto servir, como Vuestra Señoría piensa, porque en esta cibdad son muchos francos, unos por monederos, é otros por la Tarazana, otros por el Alcázar, otros por barqueros, otros por alguaciles de caballo, é muchos por familiares de los Clérigos, é otros que

viven con los Grandes é Ricos-Hombres: por que á Vuestra Señoría suplicamos quiera saber el número cierto de la gente que podrá haber, para lo qual conuerná que vea las nóminas de todos los francos, para que se haya certidumbre de la gente de que se podrá servir. « El Infante le respondió que era muy bien lo que decia, é que así se hiciese. Y el Infante estuvo hasta el lunes, que fueron quatorce dias de Noviembre en Sevilla, dexando hecho el acuerdo de la gente con que Sevilla é su tierra podrian servir, é partióse dende, é continuó su camino para Córdoba, donde ordenó los fronteros que habian de estar en Eciija y en el Obispado de Jaen; y esta hecho, fuése tener la Navidad á Villareal, é allí supo como el Rey é la Reyna su madre é las Infantas estaban en Guadalaxara; é partióse de allí el sábado de Pascua, é fué á Toledo, é hizo ende el cumplimiento del año del Rey Don Enrique su hermano, así honorablemente como conviene á tan gran Rey. E partió de Toledo, é fuése á Guadalaxara, donde fueron llamados á las Cortes los Condes, Ricos-Hombres y Perlados é Procuradores de las Cibdades é Villas del Reyno para entender en las cosas necesarias al servicio del Rey é bien del Reyno, é para dar orden en la guerra del año venidero.

AÑO SEGUNDO.

1408.

CAPÍTULO PRIMERO.

De los Grandes que vinieron (1) á Guadalaxara estando ende la Reyna Doña Catalina y el Rey su hijo é las Infantas y el Infante Don Fernando.

Estando así en Guadalaxara el Rey é la Reyna su madre é las Infantas y el Infante Don Fernando, hermano del Rey Don Enrique, é Don Alonso é Don Juan, sus hijos, en comienzo del año de la Incarnacion de nuestro Redemptor de mil é quatrocientos é ocho años, vinieron ende los Grandes destes Reynos; que se siguen: el Almirante Don Alonso Enriquez, tio del Rey, é Don Ruy Lopez de Ávalos, Condestable de Castilla, é Don Enrique Manuel, Conde de Montealegre, é Juan de Velasco, Camarero mayor del Rey, é Diego Lopez Destúñiga, Justicia mayor de Castilla, é Gomez Manrique, Ade-

(1) En el original decia *hubieron*.

dero criado suyo, llamado Juan de Olio, de edad de siete años. Este Alvaro de Luna era hijo bastardo de Alvaro de Luna, Señor de Cañete é Jubera é Cornado, que era muy buen caballero, y era Coperio mayor del Rey Don Enrique; é porque María de Cañete madre deste Alvaro de Luna, fué muger muy común, el padre le tenia en poco; é vendió todos estos lugares en su vida, é cuando murió no dexó cosa alguna á este mozo. E Juan de Olio le suplicó que no lo hiciese tan mal con él, que ciertamente era su hijo. Entonce le mandó dar ochocientos florines que quedaban, cumplidas las mandas que Alvaro de Luna habia mandado. E con estos Juan de Olio se partió para el Papa Benedito; y entonce se llamaba este mozo Pedro de Luna, y el Papa lo confirmó, é lo mandó llamar Alvaro. E quando el Arzobispo Don Pedro de Luna vino en Castilla, tráxolo consigo, mozo de diez y ocho años. E como el Arzobispo tenia algun debdo con Gomez Carrillo de Cuenca, que era Ayo del Rey Don Juan, rogóle que lo tomase é lo pusiese en la cámara del Rey Don Juan; é así Alvaro de Luna hubo entrada en la casa del Rey Don Juan. Y esta María de Cañete hubo otros tres hijos de diversos padres: el primero fué Don Juan de Cerezuela, que fué hijo de un Alcaide de Cañete, y este fué Obispo de Osma, é despues Arzobispo de Sevilla, é despues de Toledo; el otro fué llamado Martin de Luna, é fué hijo de Juan Pastor; el otro fué Teniente de Vanua, é llamóse Pedro de Luna, y era hijo de un labrador de Cañete. Y estando así en Cortes, vinieron nuevas á la Reyna y al Infante de la muerte del Duque de Orlens, la qual fué hecha en esta guisa. Estando el Rey Juan de Francia, padre de Carlos, en Paris, é con él los Duques de Orlens é Borgoña, entretos habia siempre contenencias, é hubo un dia entre ellos en presencia del Rey malas palabras, en tanto que ambos pusieron mano á las dagas; é como quiera quel Rey no los dexó ferir, no puso entrellos otra tregua, lo qual fué no pequeño error. E como el Duque de Orlens fuese hombre soberbio é dixese algunas palabras demasiadas al Duque de Borgoña, él quedó desto muy sentido; é habló con un Caballero de su casa llamado Rodolfo, de quien mucho se fiaba, é dixole si seria hombre para matar al Duque de Orlens, el qual le respondió que si él le daba su fe y sello de poner su persona é casa por le salvar la vida, que él lo mataria. E luego el dicho Caballero pensó la forma en que lo mataria, é fué esta: que como el Duque de Orlens acostumbraba los mas sábados ir á la estufa, de donde salia á media noche, que él bien armado lo aguardó, é tuvo quatro hombres que á la misma hora pusieron fuego en quatro partes de la cibdad. E como el Duque salió, y el ruido era muy grande á todas partes donde el fuego ardia, y él venia solo encima de una hacanea, é veinte antorchas delante dél, el Caballero que lo aguardaba puso las piernas al caballo, é dióle tres ó quatro lanzadas; é uno de los pages vino por lo socorrer é puso por él la lanza, é fuése fuyendo é la posada del Duque de

Borgoña; é con el grande alborozo del fuego que ardia por tantas partes, no se entendió mas esa noche en la muerte del Duque de Orlens. E otro dia muy de mañana hizo armar toda su gente secretamente, é mandóles que todos estuviesen quedos hasta que él viniese, y él se vistió unas corazas, é tomó su espada é su daga, é cavalgó encima de un caballo castellano, é todo solo se fué al Palacio, donde halló que el Rey estaba en consejo; y el Portero no le quiso abrir la puerta donde el Rey estaba, diciendo que le era mandado que aunquél viniese, que no le abriesen; y él con furia puso las manos en la puerta, y entró, é dixo al Rey: *Señor, esto es hecho, y es bien hecho, é yo lo he hecho*. E volvióse á gran priesa, é cavalgó en su caballo, é fuése á su posada, é como su gente estaba armada é presta, él salió de Paris, é se fué á la mayor priesa que pudo para su tierra, é comenzó á poner gente en la frontera. E como los Grandes de Francia conocieron que desto podia venir muy gran deservicio al Rey, é gran daño al Reyno, acordaron con el Rey que le embiase seguro en la forma que él lo quisiese, é todavía se trabajase como él viniese é se acordase al servicio del Rey de Francia. E despues de pasados muchos dias, y algunas embaxadas del Rey al Duque é del Duque al Rey, él se confió del seguro que el Rey le embió sellado con su sello y de los principales Señores de Francia, é vino á se ver con el Rey en la villa de Montreio, en la qual queriendo entrar por la puente que es sobre las riberas de Sena é Yona, como quiera que la puente era muy ancha, é muy buena, é de piedra, el caballo nunca quiso en ella entrar, é porfiólo tanto, que quebró las espuelas ambas á dos; é los Caballeros que con él iban le dixerón: Señor, deveis os volver desde aquí, que gran cosa es que este caballo suele ser tan denodado que entraria por qualquier fuego quel hombre quisiese, é parece que Dios vos avisa por él que no entreis en esta villa. Y el Duque no curando desto, decendió del caballo, y entró á pie; y llegando á la mitad de la puente donde está una torre muy valiente con dos escaleras cada una á su parte, salió de la una dellas Mosen Tamquin de Xatellon, Prevoste de Paris, armado de todo arnes, é con él otros cinco hombres de armas con sendas hachas en las manos, y el Prevoste dió al Duque el primer golpe sobre la cabeza, é todos los otros le dieron despues. E así el Duque Juan de Borgoña fué allí muerto, teniendo seguro del Rey de Francia é de los Mayores de su Reyno, de lo qual se siguió tan gran daño, que el Duque Filipo, hijo suyo, se hizo ingles, é á esta causa duró la guerra treinta años entre Francia é Borgoña, en que murió gente infinita, y estuvo en punto de se perder todo el Reyno de Francia. Porque los Reyes deben mucho mirar lo que hacen, en no dar lugar que entre sus súbditos haya debates ni contiendas. E si acaesciere que haya de dar á alguno seguro, débégelo enteramente guardar; que muy grave cosa es á todo hombre quebrantar su seguro, quanto mas á los Reyes ó Principes, en cuya lengua nunca debe haber mentira.

CAPÍTULO II.

De la habla que la Reyna hizo á todos los Grandes y Procuradores que ahí estaban juntos.

Estando como dicho es, el Rey é la Reyna, su madre, y el Infante, é todos los otros Grandes ayuntados en Cortes, miercoles primero dia de Hebrero del año ya dicho, la Reyna dixo: «Perlados, Condes, é Ricos-Hombres, Caballeros, é Procuradores que aquí sois venidos: el Infante mi hermano é yo vos embiamos llamar á estas Cortes para os notificar el estado en que está la guerra que dexó comenzada el Rey mi señor, que Dios haya, para haber vuestro consejo como se deba continuar.» E dixo al Infante: «porque vos, señor hermano, sabréis mejor dar la cuenta desto, plégavos de tomar la habla.» E luego el Infante dixo: «Señora, pues que Vuestra Señoría así lo manda, hacerlo he. E luego el Infante dixo: porque todos los que aquí estais ó los mas de vosotros, sabeis como á causa de mi enfermedad yo no pude entrar en tierra de Moros tan aína quanto cumpliera, é con todo eso por servicio de Dios y del Rey mi señor é de la Reyna mi señora, yo entré quando pude ante de ser del todo libre de mi enfermedad; é sabeis las villas é castillos que se cobraron en la guerra que Dios quiso dar al Rey mi señor é mi sobrino, de los quales no quiero hacer cuenta, salvo de Ayamonte que fué causa desta guerra toda; é por el tiempo del Invierno yo me hube de partir, é salí de la tierra de los Moros contra toda mi voluntad, porque el tiempo é la mengua del dinero no nos daba lugar de allá mas estar, é dexé ordenadas las fronteras segun creo que todos sabeis; y es forzado, á Dios placiendo, de les hacer la guerra en este año, y entrar con tiempo en su tierra, para que son necesarias grandes quantías de maravedis, así para pagar lo que á algunos se debe, como para el sueldo de la gente de armas que conmigo ha de ir; é de presente para este año son á lo menos menester sesenta cuentos de maravedis; por que, vos decimos la Reyna mi señora é mi hermana é yo que veades en que manera se podrán mejor repartir, para que los pague el Reyno lo mas sin daño que ser podrá.

CAPÍTULO III.

De la habla que el Infante Don Alonso hizo á la Reyna.

E luego se levantó Don Alonso, primogénito del Infante, é dixo: «Muy esclarecida Señora, yo en nombre de mi señor el Infante, así como Señor de Lara, digo por los Hijos-dalgo, que yo me juntaré con ellos, é verémos sobre este hecho las cosas que cumplen á servicio del Rey nuestro señor é vuestro, é habido nuestro acuerdo, responderémos á Vuestra Señoría.» Y el Arzobispo de Toledo Don Pedro de Luna se levantó, é dixo: «Muy poderosos Señores, yo respondo por la Iglesia de Toledo que estos Perlados, é yo con ellos, nos juntarémos sobre este hecho, é verémos las cosas que son servicio

de Dios é del Rey nuestro señor y vuestro, é responderémos lo que cerca dello nos parecerá.» E los Procuradores de los Reynos rogaron á Pero Suarez, hermano del Obispo de Cartagena, que respondiese por todos, el qual dixo: «Muy esclarecidos Señores, los Procuradores destes Reynos han oido lo que Vuestra Merced les ha dicho, é se juntarán, é habrán su acuerdo, é responderán.» Los quales salieron ese dia de las Cortes, é se juntaron; y entre ellos hubo muy gran desacuerdo, porque algunos decian que jurasen que fuese secreto todo lo que entrellos pasase; é los otros decian que no era bien, salvo que la Reyna y el Infante lo supiesen; é sobresto estuvieron desacordados bien ocho dias, de que la Reyna y el Infante hubieron grande enojo, é mandaron que pusiesen por escripto lo que todos dixesen, no diciendo quien era cada uno, ni qual era su intencion, é la Reyna y el Infante verian las opiniones de todos, no diciendo las personas que las tenian, é que ellos las concordarian. E algunos decian que les parecia número muy desaguisado sesenta cuentos, que los Reynos no lo podrian cumplir, segun los daños é trabajos que habian habido en el año pasado en pagar quarenta é cinco cuentos, quanto mas que los Tesoreros é Recabdadores no habian pagado lo que debian, que se afirmaba ser mas de quarenta cuentos, é que era razon que esto se pagase luego. E determinaron de responder á la Reyna é Infante por un escripto que así decia: «Muy poderosos Señores Reyna é Infante: visto lo que por Vuestra Merced nos es demandado, nos parece ser número muy desaguisado haber agora de pagar sesenta cuentos, segun la fatiga que estos Reynos recibieron en el año pasado; é parecenos ya, si á Vuestra Merced pluguiere, que se debia luego cobrar todo lo que los Tesoreros é Recabdadores deben, que es gran suma, é se tomase otra parte del tesoro del Rey, é otra de lo que sobra de las alcavalas de los Reynos, pagadas tierras é mercedes é quitaciones é raciones é mantenimientos é limosnas, é lo que sobra fuese para esta guerra, é lo que falleciese, que se repartiese por estos Reynos lo mas sin daño que ser podiese.» A lo qual los Señores Reyna é Infante respondieron: «que lo que era debido por los Tesoreros é Recabdadores no se podría cobrar tan aína, é lo que sobraba de las rentas del Reyno pagado lo que decian, era muy poco, é lo habian menester para otras necesidades, é que en el tesoro no hablasen, que dél no se podia tomar cosa alguna; por ende, que les decian que otorgasen los dichos sesenta cuentos, pues eran tanto necesarios, é no se podian excusar para la costa de la guerra del año presente. E los Procuradores, vista la gran necesidad é la voluntad de los Señores Reyna é Infante, acordaron de otorgar los dichos sesenta cuentos.

CAPÍTULO IV.

De como vinieron nuevas á la Reyna que el Rey de Granada estaba sobre Alcabdete.

Estando las cosas en este estado, vinieron nuevas del Andalucía á la Reyna é al Infante como el Rey de Granada estaba sobre Alcabdete, villa de Martin Alonso de Montemayor, y habia ende llegado sábado diez y ocho dias de Hebrero, con hasta siete mil de caballo é ciento é veinte mil peones, é que habia asentado su Real donde el Rey Don Alonso que la ganó, lo asentó; é traia consigo lombardas y escalas y mantas y otros muchos pertrechos; é que el Domingo siguiente por la mañana ordenó de la combatir en esta guisa: que hizo tres cuadrillas de peones, que podia haber en cada una dellas hasta quarenta mil peones, é con cada una dellas puso quinientos de caballo, é comenzó la una dellas á combatir por todas partes en saliendo el sol, lo mas fuertemente que pudo, y esta cuadrilla combatió hasta hora de Tercia; é pasada la hora, salió la primera, é comenzó á combatir la segunda con tan gran rigor y fuerza, quanto pudo; y la segunda combatió hasta hora de Nona, y en todo este tiempo tiraban los Moros á la villa con quatro lombardas, é con muchos truenos que traian; é pasada la Nona salió la segunda, y entró la tercera en derredor della. E Martin Alonso de Montemayor estaba dentro de la villa, que era caballero muy bueno é mucho esforzado; y estaba con él Lope de Avellaneda con gente del Infante, que era otrosi caballero muy esforzado é bueno; y estaban ahí el Comendador de Martos, é Diego Alonso, hermano del dicho Martin Alonso, é Lope Martinez de Córdova, que se habian todos venido á meter en la villa por le ayudar á defender; é pelearon todos tan valientemente, que les hicieron desamparar las escalas á los Moros, é dexarlas pegadas al muro; é duró el combate hasta ser bien anochecido, en que los Moros recibieron muy gran daño, é fueron dellos heridos é muertos muchos, é los de la villa salieron é tomaron las escalas, é metiéronlas dentro. E otro dia lunes tornaron los Moros á combatir otra vez en la mesma forma que habian combatido el domingo, donde les hicieron mucho daño; é desque vieron que los de la villa se defendian tan bien, dexaron el combate, é comenzaron á hacer minas en torno de la villa para les entrar por ellas; é los de la villa conociéronlo, é contraminaron por dentro de la villa, é toparon con la mina de los Moros, y entraron por las minas, é mataron á los que las hacian, é tomáronles todas las herramientas con que labraban. Y el martes y el miercoles tornaron los Moros á combatir, pero no tan osadamente como solian, que ya no se osaban llegar á los muros, porque recibian ende gran daño, é habian ende muerto muchos de los principales que venian con el Rey de Granada; é de los Christianos no eran

muerdos, salvo tres escuderos é otros tres peones, é feridos hasta treinta, de feridas que fueron sin peligro. E los Moros talaron todas las viñas é huertas é olivares. Y estando así el Rey de Granada sobre Alcabdete el miercoles, embió hasta mil de caballo, é mucha gente de pié, é muchas azemilas que traian, y embió con ellos por Capitan al Alcayde de Galid, que era su Guarda mayor, con un pendon bermejo del Rey, el qual fué con toda su gente á la villa de Alvedin por traer ende pan. Y estando cargando, hubieron sabiduria de los Moros el Mariscal Diego Hernandez, y el Obispo de Córdova, é Martin Hernandez, Alcayde de los Donceles, é Pero Nufiez de Guzman, é Rodrigo de Narbaez, que estaban en Vaena con hasta quinientos de caballo de hombres de armas é ginetes, é fueron á mas andar, é llegaron á Alvedin donde hallaron á los Moros cargando sus azemilas de pan; é como vieron los Christianos, dieron muy grande acucia en echar su gente delante, é pusieronse en el vado por defender el paso, é pelearon reciamente con los Christianos, é fué tal la pelea, que murieron de los Moros bien treientos de caballo; y en esto recrecia gente mucha del Real de los Moros. E como esto los Christianos vieron, fuéronse retrayendo lo mejor que pudieron, é murieron allí seis Escuderos muy buenos, é fueron feridos é muertos muchos caballos de los Christianos, los quales llevaron hasta veinte Moros captivos; é así los Moros se tornaron á su Real con asaz pérdida é daño, é los Christianos se volvieron en salvo á Vaena. Y en este mismo miercoles, que fué dia de San Pedro de Catedral, habian salido otros dos mil de caballo, los quales se repartieron por ir á forraje, los unos fueron contra la Figuera de Martos, é los otros se pusieron al Salado; é partiéronse dellos hasta treientos de caballo, é fuéronse contra la torre que dicen de los Alarabes. Y estando cargando pan en la Figuera los Moros que ende eran idos, fué la voz al Conde Don Fadrique que estaba en Porcuna, á una legua de la Figuera donde los Moros estaban; é luego el Conde hizo repicar las campanas, é mandó poner su vadera en el campo, y él se armaba en tanto que la gente se llegaba. E Luis Mexía é Ruy Barba, su hermano, con hasta diez de caballo, fueron por saber donde era el rebato; é como supieron que era en la Figuera, fueron hasta allá, é vieron como los Moros ponian fuego al lugar, é pusieronse en un cerro alto. Y en este tiempo llegó Don Enrique, hermano del Conde Don Fadrique, con hasta treinta de caballo, entre los quales iban Suero de Nava, é Martin Alonso de Sosa, é Ochoa Lopez Vizcaino, é Luis Mexía, é Ruy Lopez Gallego, los quales embiaron decir al Conde que anduviese quanto pudiese, porque los Moros se iban con el pan que habian cargado en la Figuera, é otros quedaban á quemar el lugar. E dende á poco juntáronse con Don Enrique, hermano del Conde Don Fadrique, Alonso Martinez de Angulo, é Juan de la Cerda, é Diego de Angulo, é Diego de Quesada, é Pero Jimenez de Congrua, é Gonzalo Gil, é Alvar